

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2017

Quito, 23 de marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA.

Presente;

Por medio del presente me es grato exponerles a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Juntas y de Directorio, libros de talonarios, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno - establecidos en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA., son adecuados y aportan fiabilidad de la información financiera administrativa.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden a sus estados financieros, los mismos que se encuentran registrados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente,



COMISARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA.

GUANOCHANGA JACOME JOSE MANUEL